

En Tamazula de Gordiano Jalisco, siendo las 8:36 am del día 14 de Julio del año 2010, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal la Maestra Erika Fabiola Ramos Chávez, encargada de la Hacienda Municipal, en representación del presidente municipal, C. Ángel Barbosa Madriz; la Lic. Patricia Pérez Lozoya, Contralora Municipal, Enlace de Transparencia y Enlace de Agenda Desde lo Local; la Lic. Antonia Chávez Torres, Directora de Estacionómetros y Apremios en representación de la Síndico Municipal Lic. Marisol Antillón Cuevas; la Lic. Ana Eugenia Barbosa Contreras, Directora de Egresos; el Ing. Gregorio García Barajas, regidor, el Tec. Juan Antillón Ruelas, Director de Ramo XXXIII; Lic. Rosa Esthela Villalvazo Magallón, encargada de Compras del Ramo XXXIII; el Ing. Ramsés Barbosa Ramos, presidente de la Cámara de Comercio de Tamazula; la srita. Marcelina Zepeda, como representante del sector social del Comité; asistidos por la Lic. Liliana Berber Alcaraz, Oficial Mayor y Secretaria Técnica de éste Comité con el fin de llevar a cabo la Sesión del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de Asistencia
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Temas de Interés
- 5.- Acuerdos
- 6.- Nombramiento de vocales suplentes
- 7.- Puntos varios
- 8.- Clausura

[Handwritten scribbles and signatures on the right margin]

Para el **primer y segundo** punto del orden del día, la Lic. Ana Eugenia da la bienvenida a la sesión a la vez que se pasa la lista de asistencia para plasmar la rúbrica correspondiente.

En el **punto tres**, se da lectura del acta anterior en voz de la Lic. Liliana Berber y se pone a consideración su contenido, a lo que todos los asistentes están de acuerdo y proceden a firmarla de conformidad.

En el **punto cuatro** del orden del día y en relación al acta de la sesión anterior el Ing. Ramsés pregunta si ya se compraron los uniformes de Seguridad Pública y Protección Civil, a lo que la Lic. Rosa Esthela, responde que la empresa Army Uniformes S.A. de C.V. Guadalajara Jal. Solicitó 21 días hábiles adicionales ya que no cuenta con la tela para los de Seguridad Pública y los de Protección Civil se le compraron a la opción número dos ya que la primera opción cobraba flete adicional y esto elevaba el costo total.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

En otro tema de interés la Lic. Ana Eugenia pregunta al Comité si les llegó el correo con la descripción de compras de los meses de abril, mayo y junio, a lo que el Ing. Ramsés comenta que a el no le llegó correctamente, por lo que en la sesión se abrió directamente de la página de internet del Ayuntamiento para explicar en los apartados que se encuentra dicha información dentro de la pestaña de Transparencia, Artículo 13, bajo la siguiente liga http://www.tamazuladegordiano.gob.mx/transparencia_articulo13.php en la fracción XX.

La Lic. Ana Eugenia hace llegar el borrador de las convocatorias de dos camiones compactadores (Aseo público) un camión de bomberos y un kit de Quijadas de la Vida (protección Civil); a la revisión el Ing. Ramsés observa que en las bases se solicita una marca específica, además que sugiere que aclaremos en las bases que el producto debe ser puesto en Tamazula y así evitar que suceda lo mismo que con los uniformes, por lo tanto se agrega este requisito además de especificar las condiciones de servicio quedando con tales modificaciones tal y como se anexa a la presente acta.

También el Ing. Ramsés solicita que la información que se envíe a los miembros del comité sea desde un correo oficial y no personal

La licitación no se limita al Estado de Jalisco.

Las bases se publicarán en la página electrónica del Ayuntamiento

El Ing. Ramsés invita al Comité a informarnos en otras dependencias de cómo llevar a cabo una licitación en donde se ejerzan montos como los que pretendemos ejercer en esta ocasión, en cuestión de procedimientos, sanciones y contratos.

La mtra. Erika Ramos informa que el tope máximo a invertir en esta licitación será de 3'750,000 (tres millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100).

La Srita. Marcelina sugiere que solo se compre un camión compactador por cuestión de economía a lo que la Lic. Liliana le comenta que se tomó la decisión de realizar esa compra debido a la extensión del municipio, además que en días pasados un camión de los que tenemos en existencia está por darse de baja debido a un siniestro que sufrió.

El Ing. Ramsés hace el comentario de que tal vez sería más conveniente colocar contenedores estratégicamente y así solo pasar a recogerlos a determinada hora del día, además de modificar los horarios de recolección; además sugiere que se investigue sobre los programas de apoyo del gobierno para este tipo de trabajos que puedan mejorar el ambiente y apoyar la ecología; de la

misma manera sugiere prestar atención al reglamento en su totalidad, particularmente sobre el tema del límite de los montos, donde pide que se le comuniquen las compras que apliquen para ofertarles a los comerciantes locales, además de pedir que se ponga un tope presupuestal a algunas partidas por ejemplo los uniformes, así como programar las adquisiciones en un programa anual; comenta que los uniformes que se compraron no son de calidad ni es el mejor precio, esto en relación a una información solicitada a la UTIP; además recuerda que deben existir tres cotizaciones para cualquier adquisición y en la compra particular de las camisas de los directores y secretarías solamente existe una cotización; la Lic. Patricia Pérez le comenta que si existen las tres cotizaciones además de que si existe una programación de compras basada en el presupuesto autorizado.

La mtra. Erika Ramos presenta la propuesta al Comité de realizar la compra del software EMPRESS mismo que facilitará la Administración Pública Municipal con el fin de centralizar las cuentas de los diferentes departamentos en conceptos tales como nómina, presupuestos, adeudos ciudadanos, compras, requisiciones, recursos humanos, asistencias, servicios generales, mantenimientos, patrimonios entre muchas otras funciones que harán más eficiente la administración; este software se presenta con una propuesta económica de 384,000.00 más IVA (trescientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100), propuesta que se aprueba por unanimidad con el argumento de que si es lo mejor para la administración debemos apoyar el proyecto.

La Lic. Ana Eugenia retoma el siguiente punto del orden del día con la designación de vocales suplentes, esto con el fin de lograr un quórum adecuado para llevar a cabo las sesiones correspondientes y no retrasar el trabajo de la Administración Municipal; a este respecto, se acuerda que los integrantes que no son parte del Ayuntamiento consultarán con sus vocales y darán respuesta en la siguiente sesión, mientras que los que somos parte del Ayuntamiento nombramos vocales quedando como sigue:

| TITULAR | SUPLENTE |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Lic. Marisol Antillón Cuevas | Lic. Antonia Chávez Torres |
| Ing. Gregorio García Barajas | C. Fermín Betancourt Ramírez |
| Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez | Lic. Arnoldo Solórzano Cuevas |
| Tec. Juan Antillón Ruelas | Lic. Rosa Esthela Villalvazo Magallón |
| Lic. Liliana Berber Alcaraz | C. Lourdes Amezcua Cuevas |
| Lic. Patricia Pérez Lozoya | Tec. Alejandro Álvarez Contreras |
| Lic. Ana Eugenia Barbosa Contreras | Lic. Liliana Berber Alcaraz |
| Lic. Rosa Esthela Villalvazo Magallón | Tec. Juan Antillón Ruelas |
| C. Marcelina Zepeda | PENDIENTE |
| Ing. Ramsés Barbosa | PENDIENTE |

En el siguiente punto del orden del día puntos varios, el Ing. Ramsés pone a consideración del Comité cancelar la compra con el proveedor de los uniformes de Seguridad Pública por su incumplimiento, lo que queda pendiente de definir ya que se tiene que estudiar el contrato para revisar los términos y condiciones que ahí se plasmaron. De la misma manera sugiere que la próxima convocatoria a una sesión se especifiquen los *temas de interés*.

No habiendo mas asuntos que tratar siendo las 10:21 horas, se da por clausurada la sesión, quedando pendiente la fecha y hora de la próxima sesión. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

